

INFORME DE COMISIÓN NACIONAL

AREA: Subdelegación de Inspección de Recursos Naturales
NOMBRE DEL COMISIONADO: Víctor Alonso Pérez Berumen
LUGAR DE LA COMISIÓN: Ejido Saldaña, Municipio de Pinos, Zacatecas
PERIODO DE LA COMISIÓN: Del 25 al 25 de Abril del 2024

SINTESIS: En cumplimiento a las instrucciones giradas en el oficio de comisión PFPA/38.2/8C.17.4/0059-2024 de fecha 22 de abril del 2024, me traslade a terrenos del Ejido Saldaña, en el Municipio de Pinos, Zacatecas. Con la finalidad de llevar a cabo inspección en materia de impacto ambiental, participar en recorridos y actividades de inspección, además de atención a denuncia popular en la zona de afluencia del Ejido Saldaña, Municipio de Pinos, Estado de Zacatecas, y en atención al oficio de comisión se programó visita de inspección al proyecto denominado "Banco de Arcilla Saldaña COMINSA" de la empresa Comercializadora de Minerales Cerámicos S.A. de C.V., por lo que de los hechos anteriores se levantaron las Actas de Inspección RN0017/2024 Y RN0018/2024 de fecha 25 de abril del 2024, el lugar donde se ubica el proyecto se ubica geográficamente en las coordenadas geográficas siguientes, los 22° 22' 16.19" de latitud norte y los 101° 25' 42.22" de longitud oeste. En el área donde se llevó a cabo la inspección no se encuentra infraestructura en donde se pueda facturar. Se anexa localización satelital del sitio. Comisión se realizó en el: Vehículo oficial ZA-02.

DESGLOSE PORMENORIZADO DE GASTOS

CON DOCUMENTACIÓN COMPROBATORIA				SIN DOCUMENTACIÓN COMPROBATORIA			
PARTIDA	IMPORTE	No. DE FACTURA	FECHA	PARTIDA	IMPORTE	CONCEPTO	FECHA
					\$ 113.00	Desayuno	25/04/24
					\$ 97.00	Comida	25/04/24
					\$ 115.00	Otros	25/04/24
		SUBTOTAL				SUBTOTAL:	\$ 325.00
TOTAL					\$ 325.00		

ATENTAMENTE REVISÓ
LIC. VÍCTOR ALONSO PÉREZ BERUMEN BIOL. LOURDES ANGÉLICA BRIONES FLORES

Vo. Bo.
BIOL. LOURDES ANGÉLICA BRIONES FLORES

Declaro, bajo protesta de decir la verdad, que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso contrario.